UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

# POLÍTICA UTFSM
# INTERNACIONALIZACIÓN

POLÍTICA UTFSM

# INTERNACIONALIZACIÓN

# POLÍTICA UTFSM INTERNACIONALIZACIÓN

## Políticas Institucionales

Por políticas se entiende el "conjunto de directrices que guían el comportamiento de la organización para cumplir su misión". En este contexto y en el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 se ha levantado una serie de ámbitos relevantes de establecer políticas institucionales.

## 7- Internacionalización

Los desafíos que plantea un mundo global, así como los resultados de excelencia en el quehacer institucional, permiten que nuestra institución pueda fortalecer su quehacer en un amplio escenario internacional, destacando desempeños de alto estándar, y contribuyendo a un proceso de colaboración yvisibilidad optimizados.

**7.1** Mejorar la visibilidad y difundir la presencia USM en la comunidad universitaria regional, nacional e internacional, que incida en los resultados de rankings nacionales e internacionales, abordando a la vez procesos de acreditación internacional, proyectando a la USM como una institución de Clase Mundial.

**7.2** Promover una formación profesional con carácter internacional, en los distintos niveles, desde técnico a postgrado, en sus diferentes jornadas, campus, sedes y modalidades, preparando al estudiante para un contexto global, cambiante y sin fronteras, dotándole de las competencias necesarias para adaptarse a múltiples entornos culturales, evidenciando dominio de segundo idioma, en el contexto del modelo educativo institucional.

**7.3** Integrar a profesores y estudiantes en instancias académico-docentes de contexto internacional, así como promover oportunidades de movilidad de profesores y estudiantes, para todos los niveles de formación, en sus distintas jornadas, modalidades, campus y sedes.

**7.4** Fomentar y mantener alianzas estratégicas internacionales de colaboración y cooperación activas, de beneficio bidireccional, que impacten en el desarrollo del cuerpo de profesores y en los estudiantes,fortaleciendo las áreas de competitividad internacional disciplinarias y multidisciplinarias, contribuyendo al logro de los propósitos institucionales.

**7.5** Incrementar la atracción de estudiantes y profesores extranjeros, propiciando un ambiente multicultural e internacionalizado.

**7.6** Fomentar y mantener redes nacionales e internacionales de colaboración académica, que permitan fortalecer los resultados en docencia, programas conjuntos, productividad en investigación, en proyectos de investigación e innovación.